



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Desplomada*

**RESOLUCIÓN NÚMERO - 005501 -**  
17 OCT 2012

"Por medio de la cual se hace un encargo".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

### CONSIDERANDO

Que se encuentra en vacancia de manera definitiva el cargo de TECNICO OPERATIVO Código 314 grado 18 bajo la Secretaría de Hacienda.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el oficio 0-2012 EE 41233 autorizó encargo de funcionario de carrera en la vacante por un término no superior a seis (06) meses.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Encargar, por el término de seis (6) meses a la funcionaria DE LA HOZ PEREZ YENIS identificada con la cédula de ciudadanía No 40986722, quien ocupa el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO Cód. 314 grado 19 bajo el DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, en el cargo de TECNICO OPERATIVO Cód. 314 grado 18 bajo la Secretaria de Hacienda.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor a que haya lugar

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los 17 OCT 2012

 LA GOBERNADORA,

  
AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

  
CESAR AUGUSTO JAMES BRYAN

Proyecta Grupo Talento Humano  
Revisa Oficina Asesora Jurídica